



Santiago,

12 MAR. 2015

CARTA N° 115

Señora



En el marco de la Ley N°20.285 de Acceso a la Información Pública, esta Secretaría de Estado recibió con fecha 27 de Febrero del presente mediante Oficio de derivación N° 303 de la Subsecretaría de Pesca, la solicitud N°AR001C-0000180, mediante la cual se registró el siguiente requerimiento:

"Quisiera recibir información acerca de la suspensión del decreto ley de caza".

En relación a su requerimiento, comunico a Ud.; que en virtud de lo establecido en el artículo 15° de la Ley N° 20.285 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información solicitada no corresponde a las materias de competencia de dicha ley, siendo ámbito de incumbencia de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS Ministerial.

Sin perjuicio de lo anterior indicamos a usted los medios electrónicos a través de los cuales puede acceder a la información solicitada, en el sitio web del Ministerio de Agricultura www.minagri.gob.cl enlace directo <http://www.minagri.gob.cl/minagri-suspende-aplicacion-de-medida-que-permite-caza-de-perros-bravios/>, en el Servicio Agrícola y Ganadero www.sag.cl enlace directo <http://www.sag.cl/noticias/comenzo-tramitacion-de-decreto-suspendiendo-medida-que-permite-caza-de-jaurias-de-perros-en>

Para efectuar solicitudes de Información a la OIRS Ministerial puede hacerlo a través de los siguientes canales de contacto;

Presencial: en nuestras oficinas centrales ubicadas en Teatinos 40, primer piso, Santiago o a través de nuestra red de OIRS regionales ubicadas en las Secretarías Regionales Ministeriales (SEREMIS) de Agricultura.

Teatinos 40, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 3935000
Fax : (56- 2) 3935135
www.minagri.cl



Web: a través de nuestro sitio web www.minagri.gob.cl en el enlace "Atención Ciudadana" e ingresar su consulta en el sistema "Registro y Seguimiento del SIAC" o a través del link de acceso directo <http://www.minagri.gob.cl/contacto/registro-y-seguimiento-del-siac/>

Teléfono: Línea telefónica gratuita 800-835700.

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO TERNICIER GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA



DFM / MPF / MAO

DISTRIBUCION c/ Anexo

1. [REDACTED]
2. Unidad de Gestión
3. Encargada de Atención Ciudadana y Transparencia.
4. Encargada OIRS Central (Primer piso)

Teatinos 40, Santiago, Chile
Teléfono : (56- 2) 3935000
Fax : (56- 2) 3935135
www.minagri.cl